

CENTRAL URBANA SOCIEDAD ANONIMA

Bonpland 1745, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ACTA DE COMITÉ DE AUDITORÍA DE CENTRAL URBANA S.A. DEL 11/V/2026

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 11 días del mes de mayo de 2026, siendo las 9:30 horas, se reúne en la sede social el comité de auditoría de Central Urbana S.A. (en adelante, la "Sociedad") con la presencia de los miembros que firman al pie. Preside la reunión el señor Daniel Marx quien, luego de constatar la existencia de quorum suficiente, pone a consideración de los presentes el único punto del temario:

Aprobación de los estados financieros intermedios condensados y documentación correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026

Manifiesta el señor Marx que los auditores de la Sociedad le han hecho llegar los estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026.

Asimismo, el señor Marx manifiesta que siendo de conocimiento de los presentes los documentos que conforman los estados financieros indicados, propone se apruebe la documentación correspondiente que incluye el estado de situación financiera intermedio condensado, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo, las notas explicativas 1 a 14, conjuntamente con la reseña informativa requerida por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013) y la información adicional requerida por el artículo N° 63 del Reglamento del Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA) para la cotización de títulos valores, correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026.

Luego de una breve deliberación, el comité de auditoría resuelve por unanimidad aprobar la documentación señalada y toma nota de lo informado por el señor Marx.

Sin otros asuntos que tratar y siendo las 9:45 horas se levanta la sesión.

CANDELA LÓPEZ LINETTI
Responsable de Relaciones con el Mercado